

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública de solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública para la planta fotovoltaica “Altolvos” e infraestructura de evacuación en T.M. Ágreda (Soria). Titularidad de Desarrollos de la Angula, S.L. Expediente: IE/FV/271-2022.

Mediante Resolución de 16 de abril de 2025, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, otorgó autorización administrativa previa y autorización de construcción de la PLANTA FOTOVOLTAICA “ALTOLVOS” E INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN T.M. AGREDA (SORIA), titularidad de DESARROLLOS DE LA ANGULA, S.L. Dicha Resolución fue publicada en el BOCyL de fecha 8 de mayo de 2025.

Con fecha 18 de junio de 2025 se recibe por parte de DESARROLLOS DE LA ANGULA, S.L. en este Servicio Territorial la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto mencionado.

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación que se describe a continuación:

A) SOLICITANTE: DESARROLLOS DE LA ANGULA, S.L.

B) LUGAR DONDE SE VAN A ESTABLECER LAS INSTALACIONES: T.M. de Ágreda (SORIA).

C) FINALIDAD: Producción de energía eléctrica.

D) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- PLANTA FOTOVOLTAICA “ALTOLVOS” formada por:
 - 2.280 módulos solares de 570 Wp cada uno, de la marca Trina Solar modelo TSM-DE-G19RC.20 Vertex (o similar) lo que totaliza una potencia pico de 1’299 MWp.
 - Un centro de inversores (9 inversores x 125kW/inversor) de 1’125 MWn de potencia, conectado mediante un circuito subterráneo de media tensión hasta el Centro de Seccionamiento de nueva construcción de la línea de E-DISTRIBUCIÓN. Modelo SG125HX de la marca Sungrow (o similar). Por lo tanto, la potencia nominal de la planta será de 1’125 MWn, si bien se limitará a la potencia de evacuación de 1 MW (capacidad de acceso concedida).
 - En una misma estación denominada Power Station se integrará el cuadro de BT, el centro de transformación y la apartamentada de MT que consta de:
 - Transformador de 1,25 MVA con relación de transformación 15kV/800V Tipo seco / aceite con conexión Dyn11.
 - La conexión eléctrica entre el cuadro de baja tensión y el transformador de potencia será con cables de 0,6/1 kV del tipo XZ1, unipolares, con conductores de sección y material 3x(3x1x240) Cu. La conexión eléctrica entre el transformador y las celdas de MT será con cables de 12/20 kV del tipo RHZ1, unipolares, con conductores de sección y material 3x1x240 Cu.

BOPSO-125-05112025



- Conjunto de celdas de SF6 aisladas herméticamente formado por una (1) celda de salida con interruptor/seccionador en carga y seccionador de puesta a tierra, una (1) celda/s de entrada con interruptor/seccionador en carga y seccionador de puesta a tierra y una (1) celda de transformador con interruptor-fusible combinado de salida y seccionador de puesta a tierra.
- **INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE “ALTOLVOS”** formada por:
 - Línea subterránea de 15 kV desde planta fotovoltaica a Centro de Seccionamiento. Longitud 470 m conductor tipo RH5Z1 XLPE 3x1x240 mm² Al.
 - Centro de Seccionamiento de LAMT 15 kV formado por:
 - Instalación privada: 1 Celda de línea con interruptor-seccionador para llegada de línea de cliente. 1 Celda de medida, 1 Armario de medida, 1 Celda de protección con interruptor automático y protecciones, 1 Celda de remonte y 1 Celda de protección con fusibles y transformador de tensión para servicios auxiliares.
 - Instalación que será cedida posteriormente a la compañía distribuidora E-Distribución (ubicada en recinto independiente con acceso): 1 Celda de línea con interruptor-seccionador para frontera con la instalación del cliente, 2 Celdas de línea con interruptor-seccionador para entrada y salida de línea, 1 Celda de protección con fusibles y transformador de tensión para servicios auxiliares, 1 Cuadro de baja tensión, 1 Armario de telemando y 1 Armario de telecontrol.
 - Línea subterránea de entrada y salida en el Centro de Seccionamiento hasta apoyo LAMT ALDEHUELA 15 kV que será igualmente cedida posteriormente a la compañía distribuidora E-Distribución, Longitud 125 m y conductor tipo RH5Z1 XLPE 3x1x240 mm² Al.
 - Nuevo apoyo de la LAMT ALDEHUELA 15 kV en sustitución del apoyo 19 existente tipo C-2000-14 TR.
 - Reinstalación de conductor del tramo de la ALMT ALDEHUELA 15 KV con conductor 47-AL1/8-ST1A (LA-56) entre los apoyos 18 y 20 y forrado de puentes del apoyo 19. Longitud cable a reinstalar 239 m.

E) **ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER:** Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria.

F) **RELACIÓN DE AFECTADOS:** Según Anexo.

La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (<https://energia.jcyl.es/web/es/informacion-publica-energia-minas/energia-soria.html>), información pública en materia de energía y minas.



ANEXO DE LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DE PLANTA FOTOVOLTAICA “ALTOLVOS” E INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN T.M. ÁGRED A (SORIA). TITULARIDAD DE DESARROLLOS DE LA ANGULA, S.L. EXPEDIENTE: IE/FV/271-2022

DATOS PARCELA					PROPIETARIO		DATOS OCUPACIÓN											
Nº Finca	Término Municipal	Pgno.	Parc.	Referencia catastral	Cultivo		Parque Fotovoltaico		Red Subterránea		Línea Aérea				Sup. Ocupación Definitiva (m2)	Sup. Servidumbre de Paso para Vigilancia y Conservación (m2)	Sup. Ocupación Temporal (m2)	
							Sup. P.F.V. (m2)	Longitud camino (m)	Sup. Camino (m2)	Long. Trazado (m)	Sup. Zanja (m2)	Nº Apoyo (tud)	Código Apoyo	Sup. Apoyo (m2)	Long. Acceso (m)	Sup. Acceso (m2)		
3	ÁGREDA	7	23	42006A00700023	Pastos	EN INVESTIGACIÓN	-	256,23	1.530,87	-	-	-	-	-	-	-	1.530,87	-
5	ÁGREDA	31	245	42006A03100245	Labor o Labradío secoano	RUBIO RUIZ JOSE MARIA	-	10,51	59,82	-	-	-	-	-	-	-	59,82	-
7	ÁGREDA	31	258	42006A03100258	Pastos	CARDIEL RODRIGO MARIA CARMEN	-	50,51	297,77	-	-	-	-	-	-	-	297,77	-
						CARDIEL RODRIGO DAVID	-											
						CARDIEL RODRIGO MARIA JOSE	-											
13	ÁGREDA	7	37	42006A00700037	Labor o Labradío secoano, Pastos	RUIZ LAPENA CRESCENCIO	-	-	-	220,52	132,31	-	-	-	-	-	-	792,35
						RUIZ LAPENA FRANCISCO	-											
15	ÁGREDA	9	235	42006A00900235	Pastos	SAN LORENZO CINTORA ROMAN	-	-	-	4,00	1,70	-	-	1,10	3,74	12,24	1,10	296,61

BOPSO-125-05112025